



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 562
QUILLON, miércoles 8 mayo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:34.936.045

Y SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410		Retenciones Previsionales:	34.936.045			
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		34.936.045	96929390-0	C-2428118

TOTALES : 34.936.045 34.936.045

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO
CHEQUE N°
FECHA DE PAGO
Jefe de Finanzas
V.B. TESORERO
Depto. de Salud

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DEFE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N°

RECIBI CONFORME